



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24763 y 184/24764  
184/24789

06/10/2020

61508 y 61509  
61534

**AUTOR/A:** DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, Patricia (GVOX); ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX); VEGA ARIAS, Rubén Darío (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX); OLONA CHOCLÁN, Macarena (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que la declaración del estado de alarma ha obligado al proveedor a retrasar los plazos de entrega de los trenes S/106, si bien su entrega está prevista para 2021.

El Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE, tiene vigente con Talgo los contratos de mantenimiento del Material Remolcado Ancho Convencional del parque de 46 trenes de la Serie 102/112 y del parque de 44 trenes de la Serie 130/730. Los dos últimos a través de un consorcio compuesto por Talgo y Btren (Sociedad Participada entre Bombardier y RENFE al 51% - 49%, respectivamente).

Además, tiene contratado el suministro y mantenimiento durante 30 años de 15 trenes de ancho UIC (ancho estándar) y otros 15 de rodadura desplazable de la serie 106, la transformación de composiciones de la serie 7 para circular hasta 330km/h, así como la adquisición, suministro, instalación y puesta en servicio del equipamiento ferroviario en talleres en el marco del proyecto Haramain.

Por último, se indica que RENFE tiene contratado con Talgo el mantenimiento de las condiciones higiénicas a bordo de los trenes de servicios comerciales que mantiene dicha empresa.

El contrato de mantenimiento fue objeto de licitación el 30 de noviembre de 2015, se formalizó el 7 de abril de 2017 y se establece para 15 unidades de trenes Avril (Alta Velocidad Rueda Independiente Liger).



[https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04\\_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3Iy87KtUIJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w\\_Wj9KMyU1zLcvQjy7wSq4wDA7JSnB0DvY1CXNmi3Cu1HW1t9Qtycx0BpSMBHQ!!/](https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPykssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3Iy87KtUIJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w_Wj9KMyU1zLcvQjy7wSq4wDA7JSnB0DvY1CXNmi3Cu1HW1t9Qtycx0BpSMBHQ!!/)

Madrid, 03 de diciembre de 2020